

EL CORREO DE CADIZ

Número cuatro, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plazo

AÑO VI.—NÚMERO 1,967

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

VIERNES 19 DE JUNIO DE 1914

CON CENSURA Eclesiástica

MADRID

Cuartilla suelta

No son, lo decimos en su alabanza, aficionados a los cargos públicos, los hombres nacidos en la región catalana. Será por lo que sea, porque sin duda allí en su desarrollada industria y en su dilatado comercio hallan mejor y más lucrativo empleo a sus actividades, pero lo positivo es que en las listas de la burocracia figuran en número proporcionalmente insignificante los catalanes y que también han sido muy pocos, en proporción a la valía de sus hombres públicos, los que se han propuesto llegar a los Consejos de la Corona. Prim, Baigar, Durán y Bas, constituyen excepciones.

Eso ha sido hasta ahora, lo que no me atreveré a asegurar es que continúa siendo desde ahora. Cambó es partidario de la propaganda por el hecho y como aspira a que se convierta todo el mundo de la capacidad de los catalanes para el gobierno y la administración del país, quiere que sean muchos los catalanes que gobiernen y administren.

Y como él no es precisamente un capitán Araña y está convencido de que el más excelente y persuasivo predicador es el ejemplo, quiere también administrar o gobernar bien como alcalde de Barcelona, si es posible con las delegaciones la Mancomunidad catalana, bien como ministro de cualquier gabinete conservador y hasta liberal que más adelante se forme.

Pero el Sr. Cambó debe haber pensado que cuantos menos bultos hay en política y en todo más claridad y como hombre ejecutivo, y estimando la ocasión propia se ha apresurado desplazar del partido conservador maurista al Sr. Laclera. Su discurso de ayer respondió a ese intento. ¿Lo logró? Contesto con una rotunda negativa. Y si para sus planes considera necesario el Sr. Cambó anular ese ministerio, tráigalo le mando porque no es de los que están quietos, sino de los que vuelven, cuando los demás piensan en ir.

Por lo demás, en esta ocasión no ha estado todo lo bien que de su talento habría derecho a esperar, el Sr. Cambó. Su discurso de ayer, en esa parte, parece más propio de un lugarteniente listo, que de un florentino acreditado.

MIGUEL PEÑALOS.

Faltaba una firma

Nuestros lectores recordarán lo ocurrido hace próximamente una mes con los españoles que, repatriados de México llegaron a Cádiz.

Se gestionó del Gobierno lo que debía haber sido iniciativa de los poderes y por fin y para socorrer a los que fueran llegando, votaron las Cortes un crédito de 200,000 pesetas.

Hace varios días el Sr. Apoderado de la Compañía Transatlántica comunicó al señor Gobernador civil que el día 18 del actual, a bordo del Manuel Calvo llegarían a Cádiz numerosos españoles repatriados de México y que variaban en igualas condiciones que aquellos que Cádiz socorrió.

El Sr. Gobernador lo avisó al Gobierno, creemos que más de una vez, pero el buque llegó ayer a Cádiz y dicha autoridad no tenía ni un centímo de la cantidad votada para dar albergue y comida a nuestros compatriotas.

Votada la cantidad en Cortes no se comprendía este demora en remesar los fondos para un esfuerzo de la importancia del que nos ocupamos.

El Sr. Alcalde que también había escrito al diputado Sr. Aramburu el día, recibió ayer, después de estar los repatriados en Cádiz, el siguiente telegrama:

«Sr. Alcalde de Cádiz,

Madrid 18-13-35.

Tengo gusto participarle, ministro Hacienda séismo crédito extraordinario repatriados pendiente solo sanción régia. Saludale.

Aramburu.»

Según hemos leído estos días en la prensa, de los primeros telegramas recibidos en el gran hotel donde se hospeda el simpático torero Rafael Gómez Gallo, interrumpiendo por la salud de este, a quien asiste

tien su familia y amigos, fué uno de Don Alfonso.

Este había encargado que le comunicaran noticias del citado torero fuese la hora que fuese cuando se recibieran.

Cuando se tienen muchas ocupaciones particulares hay a la fuerza que abandonar un poco las oficiales.

NOTAS DEL PUERTO

Enferma

Se encuentra más aliviada de su dolencia la señora del Juez de Instrucción D. Alejandro Alvarez.

Deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

Obras

En breve se celebrarán en el Hospital de San Juan de Dios obras de reparación, costeándolas la distinguida y filantrópica dama gaditana Exema. Sra. D. Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora.

Taurina

Ha firmado el contrato para actuar en la plaza de Sevilla el domingo 12 de Julio, nuestro paisano el valiente novillero Manuel Diaz Dominguez.

Dicho diestro está en tratos para torear antes de dicha fecha, con las empresas de esa capital y de Sanlúcar de Barrameda.

Sepelio

A las cinco de la tarde y con numeroso acompañamiento ha tenido lugar el sepelio del cadáver del Sr. D. José González y Fernández, abuelo del concejal médico de este Municipio D. Ramón Vaca González.

El duelo también era muy numeroso, presidiéndolo el Director espiritual D. Ricardo de Luna, diputado provincial D. Luis Pérez Gutiérrez, D. Joaquín Escudero y el nieto político del fallecido D. Jacinto López Bardallo.

A los hijos, nietos y demás apreciable familia damos nuestro pésame.

El Correspondal.

18 Junio 914.

La zona vinícola de Jerez

Las conclusiones del escrito que los vintiladores juzgaron deseoso que en el proyecto de Ley que se forme por el Ministerio de Fomento han de figurar sean las siguientes, que por la actualidad del asunto publicamos:

1.º La Zona productora del vino de Jerez está constituida naturalmente en los terrenos que comprenden los términos municipales de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa María, lindante con el primero, y en ellos se cosechan los exquisitos vinos de Albarizas, Barros y Arenas, bien definidos y diferenciados por el comercio vinícola.

2.º Sólo tendrán derecho al empleo de este nombre de Jerez en la apelación de sus vinos, los productores, criadores y exportadores de dichos caídos residentes en los expresados términos, donde han de tener establecidos sus depósitos y bodegas.

Las apelaciones de otros vinos con el dicho nombre y las falsas indicaciones de origen serán perseguidas gubernativamente y si se realizan en el extranjero por la vía diplomática e instancia de toda Asociación o particular interesado en la producción o tráfico del vino de Jerez.

Los Gobernadores civiles de las provincias y los Directores de las Aduanas podrán imponer a los contraventores de esta disposición multas hasta el 25 por 100 ad valorem de las partidas y hasta el decomiso de las mercancías en caso de reincidencia en las faltas expresadas.

3.º Dentro de la zona productora del vino de Jerez será libre el tráfico, crianza y preparación de los caídos existentes en ella, y no será permitida la entrada de otros vinos blancos procedentes de fuera de dicha zona hasta que sea vendida o colocada toda la cosecha anual de los viñedos de la misma.

La declaración de estar cumplida esta condición y disponer la entrada de otros vinos blancos corresponde a una Junta presidida por el Sr. Jefe del Director de la Estación Ampelográfica de Jerez, dos exportadores y dos productores nombrados por las Asociaciones de su clase. Dicha Junta oficiará a los Sres. Alcaldes de Jerez y el Puerto de Santa María, para

que quede libre la entrada en la zona de otros vinos.

Durante el período de prohibición, dichos señores alcaldes invitarán a los entradores de estas mercancías para que las reexpidan para fuera de la zona, y si ello no se avinieren se constituirán dichos vinos en depósito, de donde no saldrán sino para los puertos públicos de consumo en cantidades inferiores de 500 litros.

4.º Se establecerá si los exportadores de vinos de Jerez habrán de surtirse libremente o solo en los pueblos de la comarca que se designe; y

5.º Quedarán exentos de toda tributación por espacio de diez años los terrenos que se planten de viñas en la rústica zona, y por la Estación Ampelográfica de Jerez se facilitará a los pobres las vides necesarias para la plantación.

Así es gracia que confiamos obtener.—Dios guarda a V. S. I. muchos años.

Jerez de la Frontera de Junio de 1914.

Comisión de propietarios vitícolas.

Eduardo López Pérez.—Presidente del Sindicato Vitícola.

Agapito Aladro, Gutiérrez.—Propietario vitícola.

Maximiliano Caballero Infante.—Secretario del Sindicato vitícola.

POBRIAL

OPORTUNO

<

CULTOS

Solemnos cultos que en honor del Sagratísimo Corazón de Jesús celebran las Religiosas Esclavas de este Divino Corazón.

Todos los días a las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento, seguida de los ejercicios propios del mes, terminándose con la bendición del Santísimo y canticos al Difunto Corazón.

El día 19, festividad del Sagrado Corazón, a las nueve de la mañana, Misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la Estación, Santo Rosario, ejercicio en honor del Sagratísimo Corazón, predicando a continuación el M. I. Sr. Dr. D. Juan Galán y Caballero, Deán de la S. I. C., terminándose con motetes, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

PEDRO BOHECO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz: don Antonio Ríos y Flores, plaza de Bolívar, nº 10, entre 7, Jerez de la Frontera.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

El Sagrado Corazón de Jesús.—Santa Juana de Falconer, vg., y Santos Gervasio, Lambert y Protasio, mrs.

Santo de mañana

Stos Silverio, P. y mr. y Sta. Florentina, vg.

JUBILEO

Día 19.—En la iglesia de San Francisco.

Día 20.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las 6 S se oculta a las 7 y 20

POR TELEGRAFO

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Preside el Sr. Azcárraga.

El Marqués de Lema les un proyecto creando tribunales de honor para los funcionarios diplomáticos consulares.

El Sr. Polanco pide un crédito para atender a los intereses de láminas que transformó el Estado en bienes de comunidades religiosas.

Se pasa a la orden del día y se reúne el Senado en sesiones.

El Sr. Allende Salazar retira una enmienda sobre ratificación del tratado con Italia, después de haber intervenido el señor Rahola.

Se aprueba el tratado.

Se pone a debate el dictamen de actas por Coruña.

El Sr. Landeira apoya un voto particular, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

EN EL CONGRESO

A las tres empieza la sesión, que preside el Sr. González Besada.

La Cámara está muy animada.

El Sr. Simó reclama nuevamente la solución del asunto de los soldados de cuela.

Recuerda que la liga de las clases medias han pedido una pronta resolución.

El Sr. Vadillo insiste en que en el Congreso se ocuparon de este asunto.

El Sr. Rivas Mateo solicita una relación de mozos infuiles para saber si son un cincuenta por ciento.

Anuncia una intervención.

Excita a Bergamín para que se cuide de los Institutos de enseñanza física.

El Sr. Bergamín anuncia que será el primer acto que acometerá.

El Sr. Villar pide que se abonen los intereses de bienes desmortizados.

Se pasa a la orden del día y continúa.

El debate político

El Sr. Urzúa había para aseveraciones,

Protesta de la prisión que tiene el Gobierno para aprobar el Mensaje.

Entiende de que es importunitismo ver si en la crisis ha habido algún acto personal del rey.

Analiza el origen de la crisis, justificando la dimisión de Romanones.

Recuerda la explicación que dio Maura de la crisis, preguntándole si se le ofreció el poder o no.

(El Sr. Maura permanece callado.)

Pregunta después a Dato si el Rey ofreció el poder a Maura.

(El Sr. Dato calla; grandes rumores).

Confundido el Sr. Urzúa y se extraña que cosa tan importante como ésta no se aclare.

Cree que no hubo tal circunstancia.

También dice que se ignora quien llevó a Palacio el convencimiento de que no se dividiría el partido conservador.

Estudia las incidencias de la crisis, comparando a los partidos conservador y liberal con un partido rural que le ofrecía votarle si le daba un nombramiento de Alcalde.

Igual que en los partidos la adhesión de los hombres se debía a conseguir el poder.



La Misa solemne con Sacramento y Responso

que se celebrará mañana sábado 20 en la Parroquia de San Antonio a las diez de la mañana, así como todas las rezadas que puedan celebrarse en la citada Parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

María Paulina Ruiz-Tagle y Romero

Q. S. G. G.

Sus padres, hermano, hermano político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y demás fieles, asistan a tan religiosos actos y encienden su alma a Dios Ntro. Se or, favores que agracian.

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Cádiz y Córdoba, se han dignado conceder cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

La conquista va en triunfal avance.

El trust sigue. Acaba de demostrarse con cifras reales a una ciudad. En las demás ocurre lo propio.

E /Maura, no! lo sustituye en provincias con otro grito: /El trust, no!

UN LECTOR DE PROVINCIAS.

CENTRO DE "REPORTERS" JUDICIALES

Leemos en la prensa de Madrid:

«La Junta directiva de este Centro organiza una serie de excursiones, que realizarán sus socios, a los penales, prisiones y manicomios de la provincia de Madrid, para estudiar todo aquello que se relaciona con la misión periodística del «reporter» de sucesos.

Dicha directiva se propone aportar a los socios del Centro aquellos datos, tanto prácticos como teóricos, utilísimos siempre para aclarar tanto importante información, dignificando de este modo esta sección periodística, más dura y difícil de lo que se estima generalmente y a la que no se da la importancia que tiene, y que se ha demostrado, en no pocos casos, con motivo de los graves delitos, algunos recientes, que emocionaron al público.

Para completar estos propósitos, la Directiva organizará una serie de conferencias interesantes que serán explicadas a los socios del Centro de «reporters» por ilustres penólogos.

LABORATORIO MUNICIPAL

Aguas de la ciudad del día de la fecha.

Resultado del análisis:

Dureza total.	18'5°
Cloruro expresado en el sodio.	0'1287
Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno.	0'0004
Amoniaco.	0'0000
Ácido nítrico.	Indicios.

Cádiz 17 de Junio de 1914.—A. Urabayen.

NOTICIAS

Hierro viejo

En el Arsenal de la Carraca se anuncia la venta por concurso y mediante proposiciones, de veinte mil kilos de hierro viejo en tubos de calderas.

El tipo fijado es de diez céntimos por kilo.

El concurso se celebrará el día 17 de Julio y las proposiciones se admiten hasta el día 12 del mismo mes en las oficinas del Estado Mayor Central y en las Comandancias generales de Ferrol y Cartagena, y hasta el mismo día 17 en esta Apostadero.

Las proposiciones serán libres.

Oviedo

¿Qué te receta el Doctor?

LICOR. — Licor te manda tan sólo?

DEL POLO.

Y de qué polo prescribes?

DE ORIVE.

Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

— Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana.

LIQUOR DEL POLO DE ORIVE.

Niega el Sr. Maura ambas cosas, haciendo oportunos razones.

Recuerda casos de la monarquía irgén en que si jefe del partido conservador se negó a ceder el poder hasta que creyera era el momento oportuno para ello.

Cita el caso de Gladstone, cuando rechazado por él el poder, el Monarca inglés requirió de los prohombres liberales su apoyo.

Estos le contestaron que la política liberal solo la definía en el Gobierno monárquico Gladstone.

Recogió la afirmación de Dato al decir que no entendía que estuviera dispuesto (el orador) a ceder el poder en Enero y no lo estuviera en Otoño.

Solo pueden pensar esto, añade, los que estiman que los partidos están solo llamados a turnar pacíficamente en el mando.

Justifica su apreciación, por estar en el asunto de Marruecos totalmente distinto y grave en ambas fechas.

Ataca duramente a Romanones por su convencimiento de que los partidos deben formarse en el poder con los medios que proclamó en diferentes discursos.

Estas jefaturas solo duran mientras se ejerza el poder.

Afirma que actuar así en política es sustraer el interés nacional al interés del partido.

Quien tal hace ni debe ni puede gobernar.

Recoge después frases de Urzáiz sobre discusiones, afirmando que no tiene parte en ellas.

Niega que exista ningún documento suyo en el que dijera que quería dar la batalla a la revolución.

Yo me he limitado a defender el poder público cuando ha sido asaltado revolucionariamente.

Dirigiéndose al Sr. Alarcón le dice: Su Señoría toma por menores las faltas y por verdades las patrañas periodísticas.

Soy tan respetuoso como el que más con la ciudadanía, pero no quiero que me confundan la ciudadanía con la delincuencia.

Cuando se atrevían las izquierdas a dejar las confabulaciones con los de otro planeta, estaremos tan cerca que vosotros tendréis que caminar hacia mí, en lugar de yo a vosotros.

Contestando a preguntas de Lerroux repite que su opinión sobre Marruecos está mantenida en su discurso anterior, cuyos puntos principales reproduce.

Con respecto a Ferrer dice:

«Pero es que se gobierna por falacias y albedrío».

Hay normas de Gobierno que se adaptan a las circunstancias y es una insensatez anticiparse a la libertad o libre albedrío del hombre.

Se lamenta que Mellá dijera que lo del año 1909 no era programa.

Así lo estimo yo, dice; también eso ha sido el programa de las izquierdas durante cuatro años y ahora parece que recogen la escisión.

Afirma que su misión es solamente la misma de todos los hombres desde el Rey al mendigo: cumplir con su deber.

Cree que no puede separarse el apostolado de la intervención en el Gobierno, pues no se concibe el primero sin el segundo.

El verdadero apostolado se hace con actos de Gobierno, mejor que con discursos.

Recoge alusiones de Cambó, recordando la obra social de los conservadores y especialmente el proyecto de administración local que contiene el sumum del regionalismo posible en la hora actual en España.

Afirma que los programas no se forman con ideas extractivas, sino analizando la conveniencia y la oportunidad de realizar una reforma.

El apostolado que se realiza sin vistas al Gobierno es una perturbación o una calamidad pública.

Asegura que durante 10 años de actuación conservadora ha persistido la misma significación política en programa, apostolado y gobierno.

Dirigiéndose a Mellá y a Senante, les dice que hablan como si estuvieran solos en España.

Ovidais, añade, que la Constitución del 76, es una transacción.

Nosotros solo podemos estar en la vanguardia de las segundas, comunicándonos de un lado con vosotros y del otro con los liberales, quienes a su vez se comuniwan con las izquierdas.

Son árbitros para realizar vuestra obra pero tienen la obligación de prestar asistencia y apoyo a las situaciones conservadoras, como las extremas izquierdas lo hacen con los liberales, dándoles una fuerza de que carecen.

Dice que el Sr. Alarcón pretende que la política se realice sin contar con las derechas: las izquierdas censuran en mí que pretendo de las derechas lo que ellos ven en el liberalismo.

Nosotros estamos en la zona templada.

Traíslas de la unidad conservadora y dice que cuando se habla de esto parece que se dirigen a él.

Recordad, añade, como fue jefe del partido conservador y acordó lo que siguió entonces?

Fue proclamado por unanimidad.

Recuerda después lo ocurrido en Enero de 1913 al plantear al partido el problema que se filó con su reintegración al mismo.

Después yo no dije que quien no opinase como yo se separase del partido; me marché de Madrid y las renuncias y las actas que vinieron a mí no se cursaron pues quisieron ser yo solo el que se apartaba.

Cuando me reintegre a la jefatura dije que conste que las cosas están igual.

Vino después el debate en la cámara y existió la unanimidad de pareceres, porque la disidencia no es de cerebros que piensen de distinta manera, sino una realización de actos voluntarios.

Entonces regresé aceptándome como jefe.

Vino después la crisis de Octubre y persistió en mi actitud.

No censuro jamás las conductas sencillas, pero los hechos son como son y hay que decir la verdad, porque el pleito está entregado a la opinión pública.

Sa ha dicho que yo renuncié la jefatura y esa no es la verdad; la verdad es que yo fui suprimido de jefe del partido conservador.

¿Ciertamente de quien iba a ser jefe? de quien durante cuatro años ha aprobado mi conducta?

Y no tomé parte en la crisis, ni tomé para defensa ni para ataque al Gobierno; nadie oyó mis palabras.

Vine aquí a decir la verdad sólo para cumplir el deber de explicar la crisis.

Si no he de combatir al Gobierno tampoco lo apoyaré.

El Gobierno hace cuanto estima conveniente; ya respeta su acción; él se halla ante la opinión.

Omití en el debate toda frase contra los amigos, me dirigí sólo al jefe del Gobierno; no cabe más irresponsabilidad de cuanto ocurrió y de cuanto ocurrirá?

Soy el mismo de hace un año y desde hace dos me considero la personificación de las fuerzas conservadoras y no permito que nadie me hable de esa unidad.

Cada cual que haga lo que tenga por conveniente, pero lo que hago consta es que nadie está lejos de mí porque yo le abandonara.

(Grandes rumores).

Rectificaciones

El Sr. Azcárate rectifica, contestándose brevemente al Sr. Maura, hablando de la situación de las izquierdas y derechas en el gobierno del país.

El Sr. Lerroux rectifica pero desiste de hacer un extenso discurso que había preparado.

Afirma que no habiendo rectificado Maura lo relativo a su conducta en 1909, mientras tengo fuerza, en nombre de los radicales seguirá diciendo: ¡Maura, no!

El Sr. Dato rectifica y dice que a raíz de la reunión de los exministros supo Maura la divergencia de criterio del partido.

El Sr. Maura: Lo supo después de recibir la jefatura.

El Sr. Dato lamenta que Maura no quiera prestar su voto al Gobierno.

Recuerda que cuando en 1903 Maura apareció por primera vez como jefe del Gobierno, habiéndose negado él que había a aceptar la cartera de Gobernación, Salmerón dijo que no estaba en el Gobierno la sustancia toda del partido conservador.

Preguntóme entonces, añade el señor Dato, si yo estaba conforme; contesté que donde salvártis un gobierno conservador allí estoy yo siempre.

Recuerda también que Maura dijo al presentarse a la Cámara de la mayoría ha salido, estoy dispuesto a apoyar siempre incluso al que me derribó del partido conservador.

Termina el Sr. Dato lamentando que esta vez no obre Maura igual.

El Sr. Maura rectifica brevemente y afirma que constantemente ha dicho que no podía apoyarle.

Nada hicieron hoy contra el Gobierno; si no votó el Mensaje es porque hicieron falta de una vez a todos mis hermanos: ya sabrá Su Señoría que el primer día que me visitó le dije lo mismo.

(Grandes rumores).

APROBACION DEL MENSAJE

Los rumores continúan casi todo el tiempo que dura la votación nominal.

Durante la votación, sale el Sr. Maura acompañado de algunos diputados.

Al votar el Sr. La Cierva a favor del Mensaje, la mayoría le aplaudió.

El Sr. Burell vociferó: Maura, no; Maura, no!

Se promueve un gran escándalo y el Mensaje se aprueba por 188 votos contra 90.

Al concocarse los datos se dan gritos de vivas al partido conservador acompañados de aplausos.

En las tribunas suena un vivas Maura! Burell grita, contestando a Sánchez Gómez: Estás ahí porque quiere Romanones.

El conde grita también, pero no se oye lo que dice.

Al salir el Sr. Dato a los pasillos, un grupo de ministeriales le aplaudió.

Se forman numerosos coros, haciendo muchos comentarios.

DE POLÍTICA

Comentarios a un discurso

Mequideas Alvaro comentando el discurso de Maura ha dicho que ha dado un punto pleno a todo el mundo.

Agregó que Maura pidió a las derechas que le ayudaran, pero sin ofrecerles nada.

Afirmó que las derechas constituyen una mayoría, pues las izquierdas son insignificantes y cuando aquellas le reclaman las repudian.

Niega Melquideas que Maura sea un estatista, ni un gobernante, creyendo que la política es vulgar y que todo es cuestión de orden público.

La revolución

El Sr. Villanueva ha dicho que se está esperando la revolución desde arriba.

Dice que la situación actual es grave.

Concluyó diciendo que si en el verano no surge un suceso inesperado, Dios sabe lo que ocurrirá.

Un aerolito

Lerroux ha dicho que Dato se ha defendido como gato tripa arriba.

Dice que Maura eliminado por los conservadores y repudiado a las derechas con las cuales pudo formar un enorme bloque, se verá envuelto por los partidos que le sigan.

Le llevé, continuó Lerroux, quizás a donde no quiera ir, quedando después como un serolito.

Mancomunidad

En el Congreso se han reunido los diputados y senadores de todas las provincias de León y Castilla, excepto Lugo.

Se reunieron para tratar de constituir la mancomunidad, acordándose secundar los acuerdos que adopta la Asamblea de las Diputaciones que se celebrará en Burgos el 28 del actual:

La Escuadra

La comisión general de presupuestos ha emitido dictamen favorable al proyecto de segunda escuadra.

PROVINCIAS

MURCIA

Procesión

A las seis de la tarde se celebró la procesión de la Octava de Corpus, asistiendo extraordinaria concurrencia.

Capitán general

El Capitán general visitó el cuartel de la Legión y el Ayuntamiento.

También visitó el Cuartel que se está construyendo en la ronda de Garay, elogiándolo mucho.

Después estuvo en la iglesia de Jesús, viendo las célebres imágenes que allí se conservan, y firmando en el álbum.

ZARAGOZA

Alberotos

A la salida de Zaragoza dio en honor de Osorio y Gallardo, un carpintero, grito: ¡Muera el asesino de Ferrer!

Del alberotón que se originó resultó herido el confitero de la Caja de Pensiones.

El agresor fué detenido.

El Gobernador adoptó muchas precauciones, especialmente para la hora en que salgan los obreros del trabajo.

Ha ordenado la disolución de grupos en el paseo y plaza de la Constitución.

Escrutinio

Se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones por Caspas.

El candidato ministerial Lezaga, formuló numerosas protestas.

Desde la Audiencia marcharon los maniatis al circo donde se celebró un banquete de 300 comensales.

Ossorio Gallardo resumió los brindis, trazando las líneas de la política que seguirán los mauristas.

En el expres regresó el Sr. Ossorio a Madrid.

BARCELONA

Desgracia

Dos operarios tranviarios que recorren los cables, tocaron uno, arrojándose al suelo.

Uno resultó muerto y el otro está gravísimo.

Lerroux

El domingo llegó Lerroux.

El Progreso ha publicado una alegación

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicios de buques y dependencias en el Puerto y Puerto

Centro Portuario al servicio de LA CADIZ

Cal blanca de Zamora

CADIZ

Escritorio: ISAAC PERAL NÚMERO 3
Telegramas: AZOPARDO

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

JUNIO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BILB-PLATA.—El dia 16 de Junio saldrá de Bilbao, el mismo dia de Santander, el 18 de Gijón (fotográfica), el mismo dia de Coruña, el 19 de Vigo y el 20 de Cádiz, el vapor

LEON XIIIdirectamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Bahía y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Castilla y Pacífico, con trasbordo en Bahía al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rige rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, desde donde salen los vapores el 12 de cada mes, para San Juan, Curazao, Puerto Cabral y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y comisiones directas. También admite carga para Maracaibo, Caribe, Curaçao, Campeche y Trinitad, con trasbordo en Puerto Cabral.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 18 de Junio saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Cádiz, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Rangoon, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 3 de Junio saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Po.

Regreso de Fernando Po el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga y pasajeros, dientes más favorables, y pasajeros, gracias a la Compañía de Algeciras, que es más cómodo y trato esmerado, como ha sido en su dilatado servicio. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de vaporización.—La Compañía hace rebajas de \$0.50 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sociedad que da estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar las mercancías que son entregadas y de la colección de los aranceles en su venta, como suyos, de acuerdo con las disposiciones.

PARA MAS INFORMES, dirigirte a CADIZ a la DELEGACION DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ISABEL LA CATOLICA 2.

VAPORES DE IBARRA Y C.—S. en C.—Sevilla
Solidos del puerto de Cádiz:
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a este corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES Y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felic, Palamós y Maresma.

AOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, María, Avilés, Lares y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admiten carga y pasajeros.—Carguero: JUAN JOSE RA. VINA, Beato, Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Quintín Ruiz de Gaura.
BIBLIOTECA (ESPAÑA)
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Miss y Cirio Pasqual.**'NOTABILI'** Para las demás velas del Altar.

BALDACHINO Y PAJAMALAS

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Recíptico de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y llama que las más excelentes bujías estéreoicas.

SERVICIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

REVISTAS QUINCENALES

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYA GOMEZ PONCE SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NEWORLEAN.

Salida de Cádiz el dia 24 de Junio el vapor

PIO IX

Admite pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Matanzas. Informar sus Arrendatarios, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ**SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA****MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES****CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS**

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 t. toneladas,

CÁDIZ

Salida del puerto de Cádiz el dia 28 de Junio a las diez de la mañana.

Admite pasajeros de 1., 2., 3. económica, 3. preferente y 3. ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El dia de la salida no recibe el vapor cargo, debiendo quedar al costado la víspera.

Informar sus Arrendatarios, PINILLOS, IZQUIERDO y C., Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el dia 13 de Julio.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos**A LAS ISLAS CANARIAS****DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA**

Salidas fijas de Cádiz los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

ATLANTE

capitán don O. Basch.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 21 de Junio a las nueve de la mañana.

Carguero: VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINIKA (antes de Espaliú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felic, Palamós y Maresma.—El maga- fice vapor español**ANDALUCIA**

Capitán don G. Abril.—Saldrá el martes 23 de Junio.

Admite carga y pasajeros.—Carguero: Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zuniga.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

IMAGENES Y ALTARES

JOSE TENA.—Ponte del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes Talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—URZAS Sagrada Familia; para la visita domiciliaria, desde 34 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR NESTA GUÍA

SI DESEA HACER PROPAGANDA

DIRIJASE SIEMPRE A

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID

PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etcetera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO.—MADRID

PORQUÉ no se desembarpa Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta manera, de este exceso varicoso que le rinde la vida insufrible?

PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuando crees que puedes ser gravísimas?

PORQUÉ no empieza Vd. inmediatamente el NUEVO TRATAMIENTO del Sr. L. RICHELET?

Si embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inmediatas, obtenidas en su clínica.

RICHELET Vd. y empieza, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que te podemos dar.

El precio del tratamiento se preparando esa noche las escaleras de ferriera. El Sr. también se tratará para los días de festas hasta el 15.

Abre el Sr. RICHELET de instalar dependencias de su tratamiento en todas las boutiques y droguerías de España.

Un fallece, en largas estancias, tratado de las enfermedades, de la piel, ha da sus ramificaciones gratuitamente, por las dependencias, a todas las personas que lo piden.

Para obtener tratamiento gratuitamente con soleras bajas dirígete a:

SR. L. RICHELET 15, 16, 17 y 18, Paseo de la Princesa.

En verano en Palma, Costas Farnesias, Marca 26.

En verano en Madrid, Calle de la Princesa.

En verano en Málaga, Calle de la Princesa.

En verano en Valencia, Calle de la Princesa.

En verano en Zaragoza, Calle de la Princesa.

En verano en Murcia, Calle de la Princesa.

En verano en Almería, Calle de la Princesa.

En verano en Granada, Calle de la Princesa.

En verano en Jaén, Calle de la Princesa.

En verano en Huelva, Calle de la Princesa.

En verano en Cádiz, Calle de la Princesa.

En verano en Santander, Calle de la Princesa.

En verano en Bilbao, Calle de la Princesa.

En verano en Vitoria, Calle de la Princesa.

En verano en Pamplona, Calle de la Princesa.

En verano en Zaragoza, Calle de la Princesa.

En verano en Valencia, Calle de la Princesa.

En verano en Murcia, Calle de la Princesa.

En verano en Almería, Calle de la Princesa.

En verano en Granada, Calle de la Princesa.

En verano en Jaén, Calle de la Princesa.

En verano en Huelva, Calle de la Princesa.

En verano en Cádiz, Calle de la Princesa.

En verano en Santander, Calle de la Princesa.

En verano en Bilbao, Calle de la Princesa.

En verano en Vitoria, Calle de la Princesa.

En verano en Pamplona, Calle de la Princesa.

En verano en Zaragoza, Calle de la Princesa